

ANUNCIO

PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CARABAÑA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Por Resolución de Alcaldía número 68, de 28 de febrero de 2023, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos/as de la oferta de empleo público de estabilización extraordinaria del Ayuntamiento de Carabaña por el procedimiento de concurso de méritos para la siguiente plaza:

Denominación de la plaza	Auxiliar Administrativo
Régimen	Funcionario
Subgrupo	C2
Titulación y requisitos específicos	Estar en posesión de Título Graduado en ESO, Título de Educación General Básica, Formación Profesional de 1er grado o equivalente cumplida esta condición en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.
Nº de plazas	2
Proceso selectivo	Concurso de méritos

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS.

	DNI	Apellidos y Nombre
1	XXX861XXX	ALBA ARENAS, JULIA
2	XXX555XXX	ALTARES ARRIOLA, MARÍA GEMA
3	XXX557XXX	BACHILLER PASTRANA, CARLA
4	XXX397XXX	BIENCINTO SÁNCHEZ, ROSA MARÍA
5	XXX163XXX	CALVO GARCÍA, VERÓNICA
6	XXX860XXX	DE MADRID SÁNCHEZ, EVA
7	XXX971XXX	FUENTES FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA
8	XXX409XXX	GALACHE FERNÁNDEZ, ANA ISABEL
9	XXX753XXX	GARCÍA ALTARES, CELIA
10	XXX486XXX	GARCÍA ZORITA, JESSICA
11	XXX678XXX	GÓMEZ VIDAL, MARÍA
12	XXX613XXX	GONZALO DEL AMO, ANA BELÉN
13	XXX366XXX	JUÁREZ PASAMONTES, NURIA
14	XXX172XXX	MARTÍN DÍEZ, SARA
15	XXX514XXX	MARTÍN RABADÁN, MARIO
16	XXX007XXX	MAYORAL SÁNCHEZ, FLORENCIO
17	XXX202XXX	MORENO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN
18	XXX859XXX	PACHECA LÓPEZ, ALEXANDRA
19	XXX466XXX	PLANA MORANTE, RAQUEL
20	XXX116XXX	POYATOS SUÁREZ, SALVADOR
21	XXX746XXX	SÁNCHEZ BRICEÑO, VERÓNICA
22	XXX884XXX	VILLAVERDE GARCÍA, DELIA MARÍA



Los aspirantes que no figuran en la relación provisional de admitidos/as, disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución, a fin de subsanar su no inclusión expresa o efectuar las alegaciones oportunas al respecto.

Al no haberse podido designar a los miembros del Tribunal Calificador, se nombrará a los mismos posteriormente, publicando su nombramiento en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Carabaña y en la página web municipal: www.ayuntamientocarabaña.es.

Publicar la relación provisional de admitidos/as en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Carabaña y en la página web municipal: www.ayuntamientocarabaña.es.

En Carabaña, a 28 de febrero de 2023

El Alcalde,

Fdo: Mario Terrón Fuentes